

EDICTO

Nº Edicto: 22286

Carátula: GINESTRI, RICARDO ORESTE S/ SUCESSION - SUCESIÓN INTESTADA

Número de Expediente: Recep.:VI-00667-C-2025

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 05/08/2026

Fecha Publicación en Boletín Oficial:

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín:

Texto del edicto:

El Dr. Leandro Javier Oyola, Juez a cargo de la Unidad Jurisdiccional N° 3 de la Primera Circunscripción Judicial de la provincia de Río Negro, Secretaría a cargo de la Dra. María Justina Boeri, con asiento en la ciudad de Viedma, cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante, Ricardo Oreste Ginestri, DNI N° 7.385.731, para que en el término de treinta (30) días se presenten hacer valer sus derechos en los autos caratulados: "GINESTRI, RICARDO ORESTE S/ SUCESSION - SUCESIÓN INTESTADA" - Expte. N°: VI-00667-C-2025. Publíquese por un (1) día. Fdo.: María Eugenia Gutiérrez Elcarás- Coordinadora OTICCA.Viedma, 5 de agosto de 2026.

Número Edicto Puma: 5-2026-001809